



Comisión Estatal  
de Mejora  
Regulatoria

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/481/2016

"2016, Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

07 SET 2016  
ACUSE RECIBIDA

Cuernavaca, Mor., a 02 de septiembre de 2016.

Asunto: Dictamen de Exención de la MIR

OFICINA DEL PRESIDENTE

RECIBIDO  
07 SEP 2016  
12:38 6509

L.C. SHAJID ARMANDO LOPEZ BRAVO  
DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS  
PRESENTE.

En atención a su oficio número STYDE/15/2016, recibido con fecha 01 de septiembre de la presente anualidad y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11,13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar los Anteproyectos de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto "ACUERDO SO/AC-112/11-VIII-2016 QUE APRUEBA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO SO/AC-36/25-II-2016; ASIMISMO, INTEGRA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS Y ESTABLECE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS" y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 25 y 26 de su Reglamento, **se autoriza la exención de la obligación de elaborar la Manifestación de Impacto Regulatorio**, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como **válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable**.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y ordenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA

RECIBIDO  
07 SEP 2016  
OFICINA DEL C. SECRETARIO  
HORA 1:02

CEMER

Avenida Río Mayo, número 1100, Plaza El Campanario,  
Locales 5 y 6, Colonia Vista Hermosa, C.P. 62290  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
http://tramites.morelos.gob.mx

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA 2016-2018  
RECIBIDO  
07 SEP 2016  
SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO  
HORA 12:40

CCP.- Lic. Juan Carlos Salgado Ponce.- Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Morelos.- Para su Conocimiento  
Cuahtémoc Blanco Bravo.- Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca.- Mismo fin.  
Lic.- María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin.  
Juan Diego Pons Díaz de León, Secretario de Turismo y Desarrollo Económico.- Mismo fin  
Expediente/Minutario  
JFTE/BO/Mor

RECIBIDO  
07 SEP 2016  
OFICINA DEL ESTADO DE MORELOS

VISIÓN MORELOS